

INFORME DE COMISARIO
ASERTIA COMERCIAL S.A.

Por los Estados Financieros
Terminados al 31 de diciembre 2017 Y 2018

CONTENIDO

1. Aspectos legales y societarios
2. Control interno
3. Entorno económico del país
4. Situación financiera
5. Índices financieros
6. Interpretación financiera

Quito, marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ASERTIA COMERCIAL S.A.

Presente.-

Mi revisión como comisario de la Compañía lo he realizado basándome en la base legal contemplada en el al Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios que presento a continuación:

1. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

En esta área mi revisión se ha basado en lo estipulado en la Ley Compañías que señala los lineamientos a los cuales las mismas deben sujetarse desde el momento de su constitución, funcionamiento y cese de actividades. Los procedimientos determinaron lo siguiente:

Constitución de la Compañía

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A., se constituyó mediante escritura pública el 13 de mayo de 2009 ante el Notario Primero del cantón Quito, la cual fue aprobada según resolución No. 09.Q.IJ.002180 expedida el 29 de mayo de 2009 por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de junio de 2009.

De acuerdo a la resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008404 emitida por la Superintendencia de Compañías el 22 de junio de 2018 se aprobó el cambio de denominación de la compañía MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A. por la de ASERTIA COMERCIAL S.A. la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el trámite número 76623 con fecha 09 de septiembre del 2018

CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE CAPITAL			
NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº ACCIONES	PORCENTAJE
JUAN ENRIQUE DE LA CRUZ GUERRERO	4.248.000	4.248.000	92.76%
KATTERINE LIZETH DE LA CRUZ PEÑAHERRERA	166.000	166.000	3.62%
JUAN FRANCISCO DE LA CRUZ PEÑAHERRERA	166.000	166.000	3.62%
TOTAL	4.580.000	4.580.000	100%

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social la importación, comercialización, distribución, ventas, fabricación y procesamiento de productos diversos para el consumidor; prestación de servicios, arriendo y subarrendamiento de bienes muebles e inmuebles, asociarse o crear alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional, representar a compañías nacionales o extranjeras, para cumplir con su objeto social, etc.

Capital

La Compañía en el año 2010 realizó un aumento de capital de USD 20.000 a USD 1.220.000 mediante escritura pública el 04 de mayo de 2010 ante el Notario Primero del cantón Quito, para el año 2015 la Compañía realizó un aumento de capital de USD 1.220.000 a USD 3.320.000 mediante escritura pública el 20 de noviembre de 2015 ante el Notario Tercero del cantón Quito y en el año 2016 realizó un nuevo aumento de capital de USD 3.320.000 a USD 4.580.000 dividido en cuatro millones quinientos ochenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una mediante escritura pública el 10 de noviembre de 2016 ante el Notario Tercero del cantón Quito.

Nombramientos

Los nombramientos tanto del Presidente como del Gerente General están debidamente legalizados y actualizados, lo cual faculta a ejercer las funciones otorgadas mediante el estatuto de la Compañía al Gerente y en caso de ausencia al Presidente en todos los actos judiciales y extra judiciales que tengan lugar en el territorio nacional.

Libro de acciones y accionistas

No se han efectuado aumentos de capital en el año 2018 por lo que pude verificar que los libros de acciones y accionistas están debidamente actualizados cumpliendo con lo señalado en:

Art. 177.- Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.

Talonario de acciones

En la revisión pude determinar que los talonarios de acciones se encuentran debidamente archivados y actualizados.

Debo mencionar que estos documentos cumplen con los requisitos establecidos en:

Art. 176.- Los títulos de acción estarán escritos en idioma castellano y contendrán las siguientes declaraciones:

- El nombre y domicilio principal de la compañía;
- La cifra representativa del capital autorizado, capital suscrito y el número de acciones en que se divide el capital suscrito;
- El número de orden de la acción y del título, si éste representa varias acciones y la clase a que pertenece;
- La fecha de la escritura de constitución de la compañía, la notaría en la que se la otorgó y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con la indicación del tomo, folio y número;
- La indicación del nombre del propietario de las acciones;
- Si la acción es ordinaria o preferida y, en este caso, el objeto de la preferencia;
- La fecha de expedición del título; y,
- La firma de la persona o personas autorizadas.

Actas

La Compañía ha dado cumplimiento a lo señalado en la resolución SCV-DNCDN-14-014 Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas y el Art. 234 de la Ley de Compañías que establece que se debe realizar una Junta General Ordinaria de Accionistas una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, así como también juntas generales extraordinarias cuando los accionistas creyeren conveniente.

Producto de lo descrito anteriormente puedo señalar que las decisiones de la Junta General de Accionistas deben ser resumidas en un acta que cumple con los siguientes requisitos:

- ✓ Las actas están redactadas en idioma castellano.
- ✓ Las actas están en hojas debidamente foliadas o ser asentadas en un libro destinado para el efecto y rubricadas una por una por el secretario.
- ✓ Tiene la transcripción del orden del día.
- ✓ El acta con las firmas de todos los accionistas asistentes a la reunión.
- ✓ Firmas del Presidente y Secretario de la Junta.

Detalle de actas celebradas año 2018

- ✓ Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Multiservicios Juan De la Cruz S.A., celebrada el 31 de marzo 2018.

Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2017
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación financiera, Estado de cambio del patrimonio, Estado de flujo de efectivo, Notas a los Estados financiero año 2017.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos sobre las utilidades.
5. Designación de Auditores Externos y Comisario principal y suplente para el ejercicio 2018.
6. Aprobación del Acta.

- ✓ Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Multiservicios Juan De la Cruz S.A., celebrada el 09 de abril de 2018.

Orden del día:

1. La designación y nombramiento del nuevo Gerente General de esta Compañía.

- ✓ Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Multiservicios Juan De la Cruz S.A., celebrada el 04 de mayo de 2018.

Orden del día:

1. Cambio de denominación y reforma del estatuto social de la compañía.

- ✓ Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Multiservicios Juan De la Cruz S.A., celebrada el 10 de octubre del 2018.

Orden del día:

1. Analizar, resolver y decidir las Rectificaciones que deban realizarse a las observaciones emitidas mediante Oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-00079669-O, de fecha Quito, 25 de septiembre del 2018, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, concerniente al Acta de La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Multiservicios Juan De La Cruz S.A., de fecha 21 de octubre del 2015, así como también, a la Escritura de Aumento de Capital celebrado en la Notaría Tercera del cantón Quito, de fecha 20 de noviembre del 2015, inscrita el 16 de diciembre del 2015.
2. Autorización al Gerente General de esta Compañía, a fin de que realice todos los trámite, diligencias y delegaciones, a fin de perfeccionar los actos que resuelva esta Junta, conforme los numerales 1 y 2 del Orden del Día propuesto.

- ✓ Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Multiservicios Juan De la Cruz S.A., celebrada el 11 de octubre del 2018.

Orden del día:

1. Analizar, resolver y decidir la Rectificaciones que deban realizarse a las observaciones emitidas mediante Oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-00079669-O, de fecha Quito, 25 de septiembre del 2018, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, concerniente al Acta de La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Multiservicios Juan De La Cruz S.A., de fecha 13 de octubre del 2016, así como también, a la Escritura de Aumento de Capital celebrado en la

Notaria Tercera del cantón Quito, de fecha 10 de noviembre del 2016, inscrita el 19 de diciembre del 2016.

2. Autorización al Gerente General de esta Compañía, a fin de que realice todos los trámite, diligencias y delegaciones, a fin de perfeccionar los actos que resuelva esta Junta, conforme los numerales 1 y 2 del Orden del Día propuesto.

- ✓ Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Multiservicios Juan De la Cruz S.A., celebrada el 31 de octubre de 2018.

Orden del día:

1. Rectificar y ratificar el texto y las decisiones adoptadas en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 9 de abril de 2018.
2. Rectificar y ratificar el texto y las decisiones adoptadas en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2017.
3. Rectificar y ratificar el texto y las decisiones adoptadas en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 11 de julio de 2016.
4. Rectificar y ratificar el texto y las decisiones adoptadas en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 20 de abril de 2016.
5. Rectificar y ratificar el texto y las decisiones adoptadas en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2015.
6. Rectificar y ratificar el texto y las decisiones adoptadas en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 7 de julio de 2014.
7. Rectificar y ratificar el texto y las decisiones adoptadas en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014.
8. Rectificar y ratificar el texto y las decisiones adoptadas en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 15 de abril de 2013.
9. Rectificar y ratificar el texto y las decisiones adoptadas en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2013.
10. Rectificar y ratificar el texto y las decisiones adoptadas en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2012.
11. Rectificar y ratificar el texto y las decisiones adoptadas en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 01 de septiembre de 2011.
12. Rectificar y ratificar el texto y las decisiones adoptadas en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 14 de abril de 2011.

- ✓ Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Multiservicios Juan De la Cruz S.A., celebrada el 05 de noviembre de 2018.

Orden del día:

1. Autorizar al Presidente y Gerente y firmar a nombre de la Empresa la renovación de la Línea de Crédito Cerrada por USD \$ 1'500.000.00 (Un millón quinientos mil dólares americanos) con el Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO para el proveedor Colgate Palmolive del Ecuador S.A.I.C.
2. Aprobación del acta.

- ✓ Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Multiservicios Juan De la Cruz S.A., celebrada el 12 de noviembre de 2018.

Orden del día:

1. Nombramiento del Gerente General de la Compañía.
2. Nombramiento del Presidente de la Compañía.

- ✓ Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Multiservicios Juan De la Cruz S.A., celebrada el 12 de noviembre de 2018.

Orden del día:

1. Análisis y resolución de esta Junta, para autorizar al Gerente General y Presidente la aceptación y entrega de la Garantía del bien inmueble de parte de la Empresa Sideravisus S.A. a favor del Banco de Pichincha C.A. como Garante Solidario de Multiservicios Juan de la Cruz S.A.
2. Aprobación del acta.

Expediente de actas

Pude constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

- ✓ La lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponda.
- ✓ Actas de juntas

- ✓ Los demás documentos que fueron conocidos por la junta.

Informe anual de Gerencia

El Gerente General ha presentado su informe anual dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías Art. 124 que señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias.

Así también se debe considerar que el informe económico del Gerente General contiene como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.

2. CONTROL INTERNO

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una sociedad, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contable sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Como antecedente, es importante mencionar el entorno económico del país, ya que sus acciones y resultados afectan de manera positiva o negativa a la economía de las Compañías Ecuatorianas.

Entorno Económico

✓ *Periodo 2018*

Ecuador termina el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40 %, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. Adicionalmente, hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los \$ 1.250 millones. Sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja. A la par, el Gobierno ha buscado realizar correcciones (reducción de subsidios y del gasto corriente) que le lleven a bajar el déficit, pero que le ha generado una visión negativa de la ciudadanía.

La inflación anual del 2018 cerró en 0,27%, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento y servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual. Por su parte, las prendas de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos y restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018.

El 18 de diciembre, se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Productivo a través del Decreto ejecutivo No. 617, que establece los procedimientos para simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. La norma entró en vigencia el 21 de agosto de 2018 según Registro Oficial Suplemento 309. Los tres principales temas que abarca esta ley se resumen de la siguiente manera:

- ✓ Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias.
- ✓ Reducción de intereses, multas y recargos de mora con el IESS.
- ✓ Incentivos para la atracción de inversiones privadas.

✓ *Perspectivas 2019*

El 2019 definitivamente será un año de ajuste. Los problemas en la caja fiscal repercuten y eso se traslada al resto de actividades económicas.

El Gobierno es optimista y prevé que la economía crecerá en el 2019 al 1,4%. Organismos como el FMI advierten que promediará el 0,7%. De todas maneras, la economía está en fase de estancamiento y no hay mayores previsiones de cambios radicales.

El Gobierno de Ecuador también quiere mejorar la balanza de pagos mediante un mejor control de salida de divisas con la aplicación de un programa de apoyo decidido a la producción nacional y a la atracción de inversiones privadas. El presidente de la República en el mes de agosto presentó al país un Plan Económico que entre otras cosas busca optimizar el gasto público y cubrir el déficit fiscal.

Dentro de la propuesta se incluye medidas como la prohibición de la contratación directa de los regímenes especiales, además de la fusión y eliminación de Ministerios como la abolición de privilegios para ciertos funcionarios públicos, sobre todo de alto nivel jerárquico.

Una medida importante ha sido la oportunidad de que la banca pública entregará créditos productivos que pretenden disminuir las tasas de desempleo y dinamizar la economía.

Dentro de estas propuestas las medidas más polémicas, sobre todo para la ciudadanía en general y sector industrial fueron el incremento del precio de la gasolina súper y extra. Estas medidas buscan recuperar ingresos para el fisco, sin embargo, generan incertidumbre en su aceptación en la sociedad ecuatoriana.

No se observa aún recuperación económica ni tampoco inversión interna o externa que fomenten mejores perspectivas de crecimiento en el mediano y largo plazo. A esto debemos agregarle la dolarización, que en su noción fundamental no permite devaluar para hacer frente a los shocks externos, lo que también pone presión al Gobierno Nacional para mantener los capitales en la economía ecuatoriana.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

La composición del Estado de Situación Financiera de los años 2017 y 2018 es la siguiente:

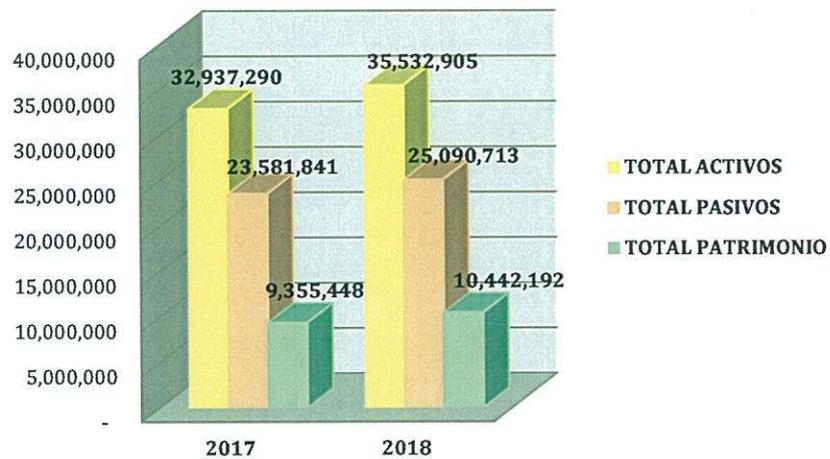
ASERTIA COMERCIAL S.A.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018			
CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN
ACTIVOS	32,937,290	35,532,905	2,595,615
Efectivo y equivalentes del efectivo	536,495	242,251	-294,244
Activos financieros	14,744,566	15,267,989	523,423
Inventarios	13,726,388	15,713,653	1,987,266
Servicios y otros pagos anticipados	244,952	539,845	294,893
Activos por impuestos corrientes	158,481	431,526	273,045
Propiedad, planta y equipo	1,958,024	2,007,653	49,629
Activos intangibles	88,075	54,302	-33,773
Propiedades de inversión	1,480,308	1,275,685	-204,623
PASIVOS	23,581,841	25,090,713	1,508,872
Cuentas y documentos por pagar	18,994,087	21,042,631	2,048,544
Otras obligaciones corrientes	1,115,076	962,746	-152,330
Obligaciones con Instituciones Financieras	1,728,756	262,279	-1,466,477
Otras provisiones corrientes	27,812	35,568	7,756
Provisiones por beneficios a empleados	622,185	1,174,147	551,962
Obligaciones con Instituciones Financieras Largo Plazo	1093924	1,613,342	519,417
PATRIMONIO	9,355,448	10,442,192	1,086,743
Capital	4,580,000	4,580,000	0
Reservas	744,342	891,867	147,525
Resultados acumulados	2,957,244	4,142,054	1,184,810
Resultados Acumulados por adopción de NIIF's	-346,711	-346,711	0
Resultados del ejercicio	1,184,810	1,323,967	139,157
Otros resultados integrales acumulados	235,763	-148,985	-384,748
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	32,937,290	35,532,905	2,595,614

Los resultados del ejercicio en los años 2017 Y 2018 se detallan a continuación:

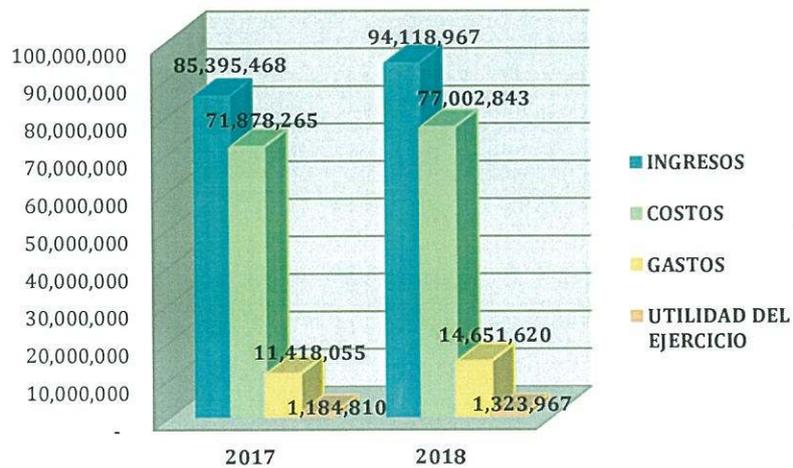
ASERTIA COMERCIAL S.A.			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018			
CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN
INGRESOS	82,764,983	92,086,745	9,321,762
OTROS INGRESOS	2,630,484	2,032,221	-598,263
(-) COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS	-71,878,265	-77,002,843	-5,124,578
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	-11,418,055	-14,651,620	-3,233,565
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO RENTA	2,099,148	2,464,504	365,356
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-314,872	-369,676	-54,803
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1,784,275	2,094,827	310,552
(-) IMPUESTO A LA RENTA	-465,953	-671,134	-205,181
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS Y SALARIO DIGNO	1,318,323	1,423,695	105,372
(-) RESERVAS	-131,832	-147,525	-15,692
(-) SALARIO DIGNO	-1,681	-3,755	-2,074
(+) IMPUESTO DIFERIDO POR JUBILACIÓN Y DESAHUCIO	0	51,552	
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	1,184,810	1,323,967	139,158

GRÁFICOS DE REPRESENTACIÓN

VARIACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO



VARIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS



5. ÍNDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ	INDICE	2017	2018
Mide la capacidad de pago de los activos de corrientes	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{29,410,882}{21,865,732} = 1.35$	$\frac{32,195,266}{23,477,371} = 1.37$



OBSERVACIÓN

En el año 2017 la Compañía presentó un índice de liquidez de 1.35 ctvs., lo que indicaba que por cada dólar de deuda contaba con 0.35 ctvs., más para el pago de sus obligaciones corrientes, en el año 2018 este índice fue de 1.37 ctvs., lo que indica que por cada dólar de deuda cuenta con 0.37 ctvs., más para el pago de sus obligaciones corrientes, es decir, la Compañía presenta un buen índice de liquidez.

PRUEBA ACIDA	INDICE	2017	2018
Mide la capacidad de pago de los activos de corrientes sin considerar inventarios	$\frac{\text{Activo corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{15,684,495}{21,865,732} = 0.72$	$\frac{16,481,612}{23,477,371} = 0.70$



OBSERVACIÓN

En el año 2017 y 2018 el índice de prueba ácida es de 0.72 y 0.70 respectivamente, lo que indica que la Compañía no puede cubrir sus obligaciones corrientes por lo que debería recurrir a la realización de sus inventarios.

SOLVENCIA	INDICE	2017	2018
Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{23,581,841}{32,937,290} = 0.72$	$\frac{25,090,713}{35,532,905} = 0.71$
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{21,865,732}{9,355,448} = 2.34$	$\frac{23,477,371}{10,442,192} = 2.25$

SOLVENCIA DEL ACTIVO

AÑO	INDICE
AÑO 2017	0.72
AÑO 2018	0.71

SOLVENCIA DEL PATRIMONIO

AÑO	INDICE
AÑO 2017	2.34
AÑO 2018	2.25

OBSERVACION			
En el año 2017 y año 2018, las deudas representan el 72% y 71% respectivamente de los activos totales, lo que indica que la Compañía está en capacidad de cumplir con las obligaciones ya que los activos garantizan el pago de estas deudas tomando en cuenta que se incluyen los inventarios.			
El patrimonio de los accionistas en los años 2017 y 2018 indica que no tienen la capacidad suficiente para garantizar el pago de las obligaciones corrientes.			

RENTABILIDAD	INDICE	2017	2018
Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{10,886,719}{82,764,983} \times 100 = 13.15$	$\frac{15,083,903}{92,086,745} \times 100 = 16.38$
	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{1,184,810}{82,764,983} \times 100 = 1.43$	$\frac{1,323,967}{92,086,745} \times 100 = 1.44$

RENTABILIDAD DEL MARGEN BRUTO DE VENTAS

AÑO	INDICE
AÑO 2017	13.15
AÑO 2018	16.38

RENTABILIDAD DEL MARGEN NETO DE VENTAS

AÑO	INDICE
AÑO 2017	1.43
AÑO 2018	1.44

OBSERVACIÓN			
La rentabilidad en operación de la Compañía en el año 2017 fue del 13.15% y para el año 2018 aumenta al 16.38%, estos porcentajes nos indican que la utilidad bruta cubre sus gastos de operación.			
La rentabilidad sobre la utilidad neta en el año 2017 y 2018 fue de 1.43% y 1.44% respectivamente, esto se debe a que la Compañía tiene sus costos y gastos de administración y ventas altos.			

ROTACION DE CARTERA	INDICE	2017	2018
Mide el tiempo en el cual se está recuperando la cartera	$\frac{\text{Cuentas por cobrar clientes}}{\text{Ventas netas}} \times 360$	$\frac{12,942,139}{82,764,983} \times 360 = 56$	$\frac{13,078,788}{92,086,745} \times 360 = 51$
			
OBSERVACIÓN			
En el año 2017 y 2018 podemos apreciar que la cartera se recuperaba en 56 días y 51 días respectivamente, lo que quiere decir que hay un buen manejo de cartera la cobranza es eficiente.			

INTERPRETACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2018, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la composición del activo los rubros más significativos es Inventarios con el 44.22%, la recuperación de cartera en 51 días, los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados con una representación del 36.81%, la propiedad, planta y equipo representan el 5.65%, se realiza las depreciaciones en forma adecuada y en base a los porcentajes establecidos por ley. En cuanto al pasivo los rubros más importantes lo constituye cuentas y documentos por pagar a corto plazo con una representación del 84% que constituye prácticamente proveedores.

Durante el año 2018, el total de ingresos tanto operacionales como no operacionales alcanzó un monto de USD 94,118,967 mismos que están en la capacidad de cubrir sus costos y gastos que fueron de USD 91,654,463, generando una utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos de USD 2,464,504.

El capital social y las reservas constituyen el 52% del total del patrimonio, por lo que la contabilización y registro de los movimientos se presentan razonablemente.

La Compañía cumple adecuadamente con el pago de sueldos y demás bonificaciones de ley a los empleados de acuerdo a lo establecido por la ley y por el Ministerio de Relaciones Laborales lo cual genera un buen ambiente laboral por el cumplimiento oportuno de las obligaciones laborales.

Los gastos cuentan con toda la documentación de sustento necesaria y corresponden al giro normal del negocio dentro del periodo contable.

En el aspecto tributario la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y a su vez cumple adecuadamente con el pago de sueldos y demás bonificaciones de ley a los empleados, ha presentado la información requerida por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Lcda. Teresa Fustillos

Comisario

ASERTIA COMERCIAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

Cuentas	2017	2018
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	29,410,882	32,195,266
Efectivo y equivalentes del efectivo	536,495	242,251
Activos financieros	14,744,566	15,267,989
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	12,942,139	13,078,788
Documentos y cuentas por cobrar relacionados	281,248	242,831
Otras cuentas por cobrar	2,070,815	2,450,031
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	-549,636	-503,661
Inventarios	13,726,388	15,713,653
Servicios y otros pagos anticipados	244,952	539,845
Activos por impuestos corrientes	158,481	431,526
ACTIVO NO CORRIENTE	3,526,407	3,337,639
Propiedad, planta y equipo neto	1,958,024	2,007,653
Activos intangibles	88,075	54,302
Propiedades de inversión	1,480,308	1,275,685
TOTAL ACTIVOS	32,937,290	35,532,905
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	21,865,732	23,477,371
Cuentas y documentos por pagar	18,994,087	21,042,631
Otras obligaciones corrientes	1,115,076	962,746
Obligaciones con Instituciones Financieras	1,728,756	262,279
Otras provisiones corrientes	27,812	35,568
Provisiones por beneficios a empleados	622,185	1,174,147
PASIVO NO CORRIENTE	1,716,109	1,613,342
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras Largo Plazo	1,093,924	1,613,342
TOTAL PASIVOS	23,581,841	25,090,713
PATRIMONIO		
Capital	4,580,000	4,580,000
Aportes para futura capitalización	0	0
Reservas	744,342	891,867
Resultados acumulados	2,957,244	4,142,054
Resultados Acumulados por adopción de NIIF's	-346,711	-346,711
Resultados del ejercicio	1,184,810	1,323,967
Otros resultados integrales acumulados	235,763	-148,985
TOTAL PATRIMONIO	9,355,448	10,442,192
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	32,937,290	35,532,905

ASERTIA COMERCIAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

Cuentas	2017	2018
Ingresos de actividades ordinarias	82,764,983	92,086,745
Costo de servicios prestados	-71,878,265	-77,002,843
Utilidad bruta en ventas	10,886,719	15,083,903
Otros ingresos	2,630,484	2,032,221
Gastos de administración y ventas	-11,418,055	-14,651,620
Utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas	2,099,148	2,464,504
15% Participación trabajadores	-314,872	-369,676
Impuesto a la renta	-465,953	-671,134
Utilidad Neta del Ejercicio	1,318,323	1,423,695
Reservas	-131,832	-147,525
Salario digno	-1,681	-3,755
Impuesto diferido por jubilación y desahucio	0	51,552
Utilidad Neta del Ejercicio	1,184,810	1,323,967